

Guayaquil, 20 de agosto del 2013

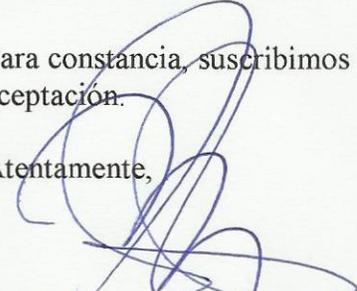
Señor Gerente de la compañía
ECUADORIAN WEALTH PROMOTERS EWP S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en esta fecha ha procedido a ceder, TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (399) acciones, ordinarias y nominativas, numeradas de la 02 a la 400 inclusive, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), pagadas en un 100% de su valor, que poseo en la compañía ECUADORIAN WEALTH PROMOTERS EWP S. A. a favor de la compañía BEIBIS S. A.

Para constancia, suscribimos la presente comunicación cedente y cesionario, en señal de aceptación.

Atentamente,


ANDRÉS JOSE ORTEGA AROSEMENA
CEDENTE


MARIA ELENA AMADOR DE ORTEGA
CEDENTE


p. BEIBIS S. A.
CESIONARIA
María Elena Amador Ramírez
Gerente General

Guayaquil, 20 de agosto del 2013

Señor Gerente de la compañía
ECUADORIAN WEALTH PROMOTERS EWP S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

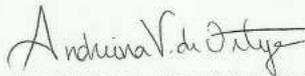
Cúmpleme informarle que en esta fecha ha procedido a ceder CUATROCIENTAS (400) acciones, ordinarias y nominativas, numeradas de la 401 a la 800 inclusive, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00), pagadas en un 100% de su valor, que poseo en la compañía ECUADORIAN WEALTH PROMOTERS EWP S. A. a favor de la compañía BEIBIS S. A.

Para constancia, suscribimos la presente comunicación cedente y cesionario, en señal de aceptación.

Atentamente,



FABIAN JOSE ORTEGA AROSEMENA
CEDENTE



ANDREINA VELASQUEZ CHAVARRIA
CEDENTE



p. BEIBIS S. A.
CESIONARIA
María Elena Amador Ramírez
Gerente General